

## Del negocio uvero

No existe obra humana perfecta; sólo Dios pone esta cualidad en las suyas, y aún éstas muchas veces aparecen imperfectas a la torpeza humana. El sol, que es la vida—dice—suele también producir la insolación y la muerte.  
¿Qué de extrañar es, que la Cámara Oficial Uvera que limpió nuestra producción de la roya de 20 años no haya conseguido dotar a los parraleros de la inmortalidad?

Filósofo UBALDO

Acompañando al artículo que a continuación publicamos, hemos recibido la siguiente carta: Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA:

Muy distinguido señor mío: Como en el periódico «La Independencia» se han publicado artículos y noticias con determinada tendencia en contra de la Cámara Oficial Uvera, creí prudente enviar a dicho periódico unas cuartillas firmadas, en legítima defensa.

Y como en este momento me son devueltas, negándose a publicarlas, me permito rogarle de cabida en las columnas de su ilustrado DIARIO el artículo de referencia.

Le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. e. s. m.

Victoriano LUCAS

13 de Enero de 1925

### MEDITACIONES

¿Porqué el negocio uvero ha sido una explotación tan codiciosa, sin que en 50 años haya habido quien ponga coto, de una manera definitiva, a la anarquía en que venía desmorinándose?

Meditando serenamente y observando los acontecimientos desarrollados al rededor de la Cámara Oficial Uvera, se advierten pronto las causas.

Se creó este organismo gracias a la tenacidad de algunos hombres de buena voluntad, sosteniendo una lucha enorme no solo con los antiguos defectos perturbadores del negocio, sino con aquellos mismos a quienes había de beneficiar.

Triunfó por fin la buena idea y se creó el organismo por R. D., y empezó su actuación en medio de un ambiente casi de hostilidad. Los cosecheros medio indiferentes y recelosos; los enemigos sembrando la desconfianza y la duda insidiosamente entre los parraleros para demoler la obra regeneradora.

Los iniciadores, agrupados serenamente y fortalecidos por el propósito firme de su actuación recta, despreciaron los ataques soportando pacientes toda clase de intrigas.

Se intentó rendir sus severas decisiones con la atarazana de que faltaban vapores. Se propagó la noticia de que Inglaterra prohibiría la entrada de la uva por causa de la mosca, y con tal insistencia que los periódicos locales tuvieron que hacerse eco de este rumor.

Era necesario abastecer el muelle; era preciso abastecer por todos los medios al cosechero para que cobrara sus uvas pronto y acudiera frenético con sus barriles a dificultar y entorpecer la labor de orden provechosa que la Cámara estaba realizando.

Simultáneamente, sembraban noticias falsas de abusos y favores concedidos, pero sin concretar nunca ninguna.

Otros pedían, en artículos periodísticos, la publicación del Boletín, la aprobación del Reglamento. ¡Cosas todas muy necesarias en aquellos instantes de apuro! Claro es, cuando los ingleses supieron que teníamos un Boletín y un Reglamento, pagaron mejor la uva.

Terminó por fin y felizmente la campaña y la realidad se impuso. Sobraron barcos; se ahorró a los cosecheros millón y pico de pesetas en fletes; Inglaterra no prohibió la entrada de las uvas; los bolsillos de los parraleros quedaron, en su inmensa mayoría, repletos de dinero y los enemigos, sobrecogidos por el éxito, tuvieron que reprimirse ante la evidencia de los hechos. Con todo, la bilis retenida por el éxito tenía que estallar y... estalló por fin.

¡Han faltado al R. D. al aprobar el Reglamento! ¡Y los eter-

nos enemigos inducen y hacen redactar telegramas airados de protesta al Ministro!

Nada hay que mueva con mayor entusiasmo a los hombres bien inclinados, como la satisfacción del deber cumplido; tanto más, si cumpliendo este deber creen haber causado un bien a sus semejantes. Así, pues, terminada la campaña dedicada a su actividad, llenos de entusiasmo, a preparar la propaganda de la uva, a la gestión de ventas en los tratados comerciales con Suecia, Polonia, etc.; a procurar los medios para la posible entrada de la uva, el año próximo, en América; y, por último, a la discusión del Reglamento.

Para esto último, fué convocado el Pleno, o sea «los representantes legítimos de todos los distritos», que eran los que tenían derecho a discutirlo en representación de los cosecheros de su zona.

Discutido artículo por artículo, con las modificaciones que a todos sugirió el mejor deseo de concordia, fué aprobado por una mayoría; en las Oficinas de la Cámara quedó a disposición de los señores que quisieran conocerlo, sin perjuicio de imprimirlo y repartirlo una vez que sea aprobado por la Superioridad. Todo su articulado se ciñe estrictamente a la ley de su creación. Al tratar de la renovación de las Juntas dice textualmente en su artículo 29: La renovación se verificará anualmente de conformidad con el R. D.

Al final del articulado, del Reglamento, se agrega otro de carácter transitorio y a petición de un vocal por derecho propio que dice (por si el ministro lo aprueba) que las renovaciones se hagan cada dos años.

El Pleno de la Cámara escuchó y aprobó esta proposición considerando que al vocal por derecho propio que la formuló no le impulsaba ningún interés bastardo, por no afectarle a él directamente por su carácter de vocal permanente nato.

Además, considerada su argumentación irrefutable, había que aceptarla:

No era posible—decía—que ningún Consejo elegido en el corto espacio de un año—deducidos los meses de gran actividad de la faena—pueda, en los restantes, realizar ni desarrollar ningún programa.

Renovar anualmente sería mantener en tensión constante las pasiones electorales y el tiempo y la actividad que cualquier Consejo hubiera de dedicar a cosa provechosa, tendría, necesariamente, que invertirla en luchas estériles y suicidas.

Así lo entendieron los señores representantes de todos los distritos y por unanimidad fué aceptada la proposición.

¡Esta es la enormidad que hemos realizado! Proponer al Gobierno la modificación de un artículo que en lo sucesivo haga más eficaz y positiva la actuación de las Juntas constituidas, evitando luchas continuas.

Esto es lo que ha hecho salir a luchar a unos cuantos señores empachados de legalismos, diciendo al ministro, en escritos y telegramas, que hemos vulnerado la ley.

Creo que no es para tanto. Creo aún más, pienso que no procederán de mala fe, pero que han caído en el error, acaso obediendo a alguna sugestión extraña que, ante la evidencia de los hechos, hay que calificar de insana.

No creo tampoco que sean movidos por la impaciencia de ocupar los cargos; porque si esto fuera (que lo dudo) son lo suficientemente discretos para comprender que el camino mejor cuando se tienen geniales iniciativas, o programa redentor que

ofrecer, es exponerlo en público; porque saben demás que los cosecheros, no son tan torpes que dejarán de estudiar los buenos propósitos provechosos que ofrecieran y los llevarían a los cargos. Tanto más cuando saben, o debieran saber, que los que los ocupan actualmente no desear otra cosa que mejorar y fortalecer la Institución.

Yo por mi parte debo decir, e igualmente los demás compañeros, que si lo que os ciega (que lo dudo) es la retribución asignada, yo os la ofrezco íntegramente, como premio, al que presente un trabajo con programa mejor a desarrollar, que sea práctico y hacedero para la solución provechosa de los problemas del negocio y la Institución.

He de declarar que al venir a este puesto no deseaba otra cosa que demostrar de manera concluyente lo que dije en mis artículos de propaganda: «que el Caos en que se desenvolvía el negocio uvero, tenía fácil remedio; bastando para ello unos cuantos hombres de buena voluntad.»

Después de demostrado esto y cuando crea mi deber totalmente cumplido, tornaré a mi cabaña, al calor de la modestia de mi hogar, donde tranquilo e independiente viví siempre, inocente e incrédulo de la existencia de tantos hombres de tan especial levadura; pero no sin decir antes a los cosecheros:

Si seducidos, torpes y apáticos, habeis mal uso de la fuerza de que habeis sido dotados, la culpa será vuestra, solamente. Pensaré entonces, tristemente, que no tenéis redención y que amais las cadenas de la esclavitud.

Victoriano LUCAS

N. de la R.—Si el señor Lucas hubiera conocido a «La Independencia», como nosotros la conocemos, no se hubiese mostrado sorprendido al devolverle las cuartillas. En «La Independencia» desconocen en absoluto lo que es cortesía, siendo muy pocos los que escriben en ella que tengan educación.

En ese periódico, que se creó para los curas y que hoy es el primer enemigo de los sacerdotes modestos, no caben los trabajos sensatos y bien orientados. En esa casa, se acaparan grandes cantidades de bilis y pasiones, que las plumas perniciosas de varios de los que escriben, vierten despiadadamente sobre las honras ajenas.

¿Habeis visto a ese periódico ocuparse en ocasión alguna, de problemas redentores y beneficiosos para Almería?

### NOS ALEGRAMOS

#### El Comisario de Policía

Ayer recibió el Comisario de Policía el Real despacho que le confirma en su destino con residencia en esta provincia, como Comisario de policía de 2.ª clase a que ha sido ascendido hace pocos días, con diez mil pesetas de sueldo.

Nos alegramos muy sinceramente de que el señor Leal de Ibarra quede al frente de la Comisaría de Vigilancia de esta provincia.

Le reiteramos nuestra entusiasta felicitación.

#### Asociación de Empleados Mercantiles

Anoche celebró junta general reglamentaria esta entidad nombrando la nueva Directiva, que actuará durante el año de 1925.

He aquí el resultado de la elección: Presidente, José Riquelme Miralles; vicepresidente, Juan Antonio Maldonado Castro; tesorero, A. drés Galera Yopez; contador, Emilio Hernández Ortiz; secretario, Andrés Guerrero Giménez; vicesecretario, José Marín Corti; vocal 1.º, Fulgencio Núñez Corredor; idem 2.º, Francisco Paz Barbeito; idem 3.º, Víctor Abad Sánchez; idem 4.º, José Giménez Alonso; idem 5.º Rafael Llanelli Montaña.



Primer aniversario del Señor

## Don Juan Aguilera Picón

del Comercio de esta plaza

que falleció el día 13 de Enero de 1924, a los 93 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Francisco, doña Rosa y doña María Aguilera Aguilera, sus hijos políticos, don Gabriel Hita Lucas y don Antonio Carvajal Alamo, sobrinos, nietos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma tendrán lugar el día 17 del corriente a las diez de su mañana en la Iglesia del Sagrario de esta ciudad, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia del Sagrario y en la del Corazón de Jesús desde las ocho de la mañana de dicho día, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

### MAS AGUA

#### Los maniantales de Morán

El señor Morán le ha tomado cariño al ríon de la Alpujarra y no hay quien lo saque de allí ni a escobazos.

Ahora se deja venir, el gran «descubridor» de maniantales, con un escrito que eleva al ministerio, en el que pide autorización para obtener las aguas de otro manial.

Don Amaro se va a volver loco a fuerza de descubrir maniantales, y lo que es peor: va a volver loco a cuantos tengan la paciencia de oírle.

¡Hay que ver lo seriamente que ha tomado este asunto don Amaro A. Morán.

### Homenaje a los Reyes de España

#### Una carta del general Hermosa

Nuestro director recibió ayer una carta del general Hermosa, vocal del Directorio Militar, a cuyo cargo se halla la organización del homenaje que ha de tributarse a nuestros soberanos el 23 del corriente, fecha del Santo de don Alfonso XIII.

Con mucho gusto reproducimos dicha carta, en la que se refleja la índole y alcance del homenaje, cuyas instrucciones sobre el mismo, insertamos al final.

He aquí la carta: Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío: Para solemnizar la próxima fiesta onomástica de Su Majestad el Rey, proyectase celebrar en esta Corte varios actos de adhesión y homenaje, a los que concurrirán comisiones de entidades populares, Ayuntamientos y Diputaciones, Agrupaciones de Unión Patriótica y otras que han anunciado su deseo de sumarse a este grandioso y patriótico movimiento de afirmación monárquica.

La índole de este homenaje, ajeno a toda significación política, que al mismo tiempo que demostración de cariño e identificación con nuestros Soberanos, es viril respuesta a la labor que malos españoles realizan en el extranjero contra las Instituciones y la Patria, creo que ha de encontrar eco simpático en el periódico que usted tan dignamente dirige.

Para su conocimiento le manifiesto que se está gestionando de las Compañías de ferrocarriles una reducción de tarifas que facilite económicamente el traslado a Madrid de cuantos quieran expresar a nuestro Monarca su adhesión.

Oportunamente enviaré a usted el programa de los actos que han de celebrarse.

Gracias y le saluda su afectísimo amigo q. e. s. m.

Lu s Hermosa

10-Enero-1925.

INSTRUCCIONES

La fecha del homenaje es el

día 23 (salvo variación que se anunciará con tiempo).

Los billetes a precios reducidos y de ida y vuelta que han concedido las compañías de ferrocarriles son valederos del 16 al 23 para venir a Madrid y desde ese día al 31 para regresar.

Las tarjetas de identificación necesarias para sacar los billetes, serán distribuidas por los Gobernadores civiles a los Delegados Gubernativos y Alcaldes quienes deberán autorizarlas con sus firmas.

Los billetes dan derecho al transporte de 30 kilos y aparece el viajero en cualquier punto de tránsito durante el tiempo de validez de aquel.

Los billetes hay que pedirlos con tres días de anticipación, para que, si hacen falta, las Compañías puedan organizar con tiempo trenes especiales.

Los Ayuntamientos que estén constituidos en su casi totalidad por individuos de Unión Patriótica, deberán comisionar por separado a los que han de venir en nombre de una y otra entidad.

El subsecretario de Gobernación ha telegrafado al General Gobernador señor Zumel diciéndole lo siguiente:

«Accediendo a ruegos que me hace alcalde de Madrid, comunico que alcaldes y representantes Ayuntamientos esa provincia, que no hubiesen recibido, por extravío, la invitación, o no hubiesen contestado por falta de tiempo, que decidían asistir al homenaje a Sus Magestades, deben llegar a ésta, lo más tarde el 22 por la mañana para poder tomar parte en los actos que comienzan en indicada fecha.»

Por la provincia

#### Detención de un ratero

La Guardia civil de Olula del Rio ha detenido en el pueblo de Fines, a Pedro Fernández Torregrosa, autor del robo de 16 arrobas de paja.

Torregrosa abrió un boquete en el tabique de la casa vecina y por él fué liquidando la paja, no sabemos si con el propósito de usarla él o si para venderla a persona extraña.

Si lo primero, tiene más pase.

#### Toma de posesión

En virtud del nombramiento hecho por real orden de 13 de diciembre último, ayer tomó posesión de su cargo el nuevo jefe de Estadística de esta provincia, don Lorenzo de Cereceda.

En su atento oficio nos lo comunica así el señor Cereceda, a la vez que participa su complacencia al ofrecernos su más decidida cooperación en cuantos asuntos se relacionen oficialmente, con la oficina de su mando.

DIARIO DE ALMERIA corresponde muy sinceramente a los ofrecimientos del señor jefe de Estadística y le ofrece sus columnas para cuanto tenga necesidad a los fines de su cargo.

### PERFIL DEL DIA

Más soso que un azucarillo, ceslizóse el día de ayer, pródigo en sol como sus antecesores. Hasta la presente el nuevo año derrocha sobre Almería sol a manos llenas; y aunque se anuncia un eclipse para fecha cercana, este eclipse en España ha de ser sólo parcial. De modo que no hay que temer a la oscuridad porque luz, no ha de faltar.

Sucesos de cierta importancia, pocos—que sepamos—acaecieron ayer. Sólo en la calle Real, se vapulearon dos individuos, uno de los cuales, llamado Angel, hirió a su adversario en la cara. La seguridad, que intervinó en el suceso, llevó al Angel custodiado hasta ponerlo a buen recaudo, con las correspondientes precauciones, que no estuvieron demás, pues aunque se trata de un Angel caído, convenía evitar que el Angel «volase» hacia otras regiones.

En la provincia se llevó a efecto la detención de un ratero que sustrajo de un pajar la friolera de diez y seis arrobas de paja. Seguramente dirá que lo hizo impulsado por el hambre.

Como ven ustedes el día de ayer fué enteramente anodino. No hubo más que leña y paja. Y como una vez glosados estos dos sucesos y ponderadas las excelencias de nuestro sol, lo demás sería hablar de la luna, cerramos aquí el «Perfil» al estilo de ese cantar campesino que habrán ustedes oído.

Señores, yo me «arretiro» Porque la marcha me tocan Queden con Dios mis amigos Que otra vez será otra cosa.

ORBSTES

#### José Alférez Lirola

Medico especialista de Madrid Vias urinarias y sífilis DIATERMIA

NAVARRO RODRIGO, 22 Consultas De 1 a 1 y de 3 a 5

### HERIDO EN RIÑA

En la calle Real han tenido con motivo de resentimientos anteriores, Angel Padilla y Antonio Jurado Padilla.

El primero de los contendientes causó a su adversario una herida de dos centímetros en el pómulo izquierdo que le fué curada en la casa de Socorro.

La Guardia de Seguridad intervino en este suceso, deteniendo al agresor y presentando al herido en el benéfico establecimiento.

### Teatro Cervantes

Esta noche debutará en el «Teatro Cervantes» la gran actuación, que significa el acontecimiento artístico del año.

### Camaleón Spectacle

presentación sensacional y asombrosa de la Supe-Revue en tres partes.

La forma de que vienen precedidos auguran el éxito más brillante.



Desde Madrid

### MITIN SANITARIO

(Colaboración especial de DPTO DE ALMERIA)

En el Fomento de las Artes se celebró el domingo el acostumbrado mitin de la campaña sanitaria, que tan acertadamente dirige el doctor Navarro Fernández, presidido por el secretario de dicha entidad don Miguel Granell.

El doctor Navarro Fernández hizo la presentación de los oradores y manifestó que esta campaña carece en absoluto de matices políticos.

El doctor Garrido Lestache, se refirió a las familias numerosas que en España no gozan de ningún beneficio que las haga sobrellevar las muchas cargas de ella. En Francia gozan de un privilegio que las alivia de pagar ciertos impuestos hasta que todos los hijos no pasen de la edad de 18 años. Con esto el jefe de la familia puede soportar mejor los gastos de ella y por ello los niños de esa familia no sufren tantas enfermedades como los españoles.

Don Felix Herce, habló acerca del feminismo que está mal entendido lo mismo por sus predicadores que por las que lo realizan. Nunca ninguna feminista debe separarse del concepto de madre; ni deben separarse del de mujer para elegir carrera.

El señor Tanagato, hizo un resumen del contenido de un libro suyo próximo a publicarse, titulado: Nuevas doctrinas del Derecho de familia. «La fórmula de la discrepancia objetiva», y que se refiere al proyecto de reforma de Código civil alemán, del Doctor Kahl de Berlín. Después de fijar puntos de vista pragmáticos dice: Aparece en España con esta campaña por la higiene social, la pugna jurídica alemana entre el principio de inculpatión, y la responsabilidad objetiva. En la fórmula de la discrepancia objetiva, entre varios motivos de separación conyugal, figura el de enfermedad repugnante, el contagio sexual es el adulterio de la raza. El matrimonio, entre conyuges contagiados, es una ficción social de interesadas galvanizaciones sobre restos de matrimonios muertos.

Pero además es la enfermedad crónica e incurable, base de aversión invencible, y común denominador de todas las discrepancias.

El señor Albiñana Mompó, se refirió a la inacción en que se encuentra la Universidad Central respecto al problema de la enseñanza. Los alumnos no aprenderán nunca nada útil mientras no se persiga el aprobado por asistencia y el aprobado por haber comprado el libro de texto original del Catedrático que le va a examinar y que se lucra con parte del precio del libro y teniendo que agradecer esa ganancia al comprador o sea al alumno.

El señor Granell, dió la bienvenida en nombre del Fomento de las Artes al Dr. Navarro Fernández y a su campaña.

**Ferretería "La Llave"**  
Ingeritos superiores. Barriles de uva para regalos.

### VIDA MUNICIPAL

Permiso

Doña Isabel Matute Soto ha solicitado licencia para edificar una casa en un solar de su propiedad sito en el Barrio de la Caridad.

Depósito cemental

El teniente coronel, primer jefe del Depósito de caballos sementales en Córdoba, pregunta a la Alcaldía si para el día primero de Febrero estará dispuesto el local donde ha de instalarse la parada de caballos sementales, a fin de enviar a un oficial que pase revista a dicho local.

Las aceras

El alcalde ha oficiado a nuevamente a los propietarios de edificios de la calle de Javier Senz, procedan sin demora, a la construcción de las aceras.

#### Dr. Eduardo Pérez

CONSULTA  
Calle de Eduardo Pérez, 5

#### Dr. Rafael Aráez

MÉDICO GINECISTA  
Del Hospital Provincial  
HORAS DE CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5.  
Boulevard del Príncipe, 79.

### Instrucción pública

Doña Dolores Sánchez Ibáñez, profesora Nacional, ha presentado escrito en el Ayuntamiento solicitando la plaza de auxiliar de la Escuela Nacional de niñas del distrito del Centro de esta ciudad, que está próxima a vacar.

### Por los Juzgados

El juez de instrucción del distrito de la Audiencia de esta capital, cita para el día 2 de Febrero próximo, a Juan Sánchez Martínez, a fin de que se presente en la Audiencia para la celebración de juicio oral.

La misma autoridad judicial interesa de la Alcaldía una certificación acreditativa de la conducta que observa María Gorreta Fernández.

El juzgado de San Sebastián, de esta ciudad, interesa informe de conducta de Eduardo Escámez García vecino de esta capital.

La misma autoridad reclama la presentación para el día 17 de Juan Cerdán y José Andújar, los cuales deben personarse sin falta alguna en evitación de perjuicios.

### Eclipse parcial de sol

Para el próximo día 24 se anuncia un eclipse total de sol, visible como parcial en Almería. Sus características son como sigue:

Momento de la conjunción en ascensión recta del Sol y de la Luna, a las 15 horas y seis minutos.

Principio de eclipse para la Tierra en general, a las 14 h, 2 m. lugar cuya longitud es 28° 2' VV, y cuya latitud es 24° 43' N.

Principio de eclipse central para la Tierra en general, a las 14 h, 2 m. en longitud occidental de 49° 24', y latitud 48° 18' Norte.

Eclipse central a mediodía, a las 15 h, 6 m. en los 40° 33' de longitud O, y los 42° 9' de latitud N.

Fin del eclipse central para la tierra en general, a las 15 h, 45 m. en la longitud de 13° 5', y latitud 61° 28' N.

Este eclipse será visible en gran parte de la América del Norte, América Central, región Norte de la América del Sur, Europa occidental y porción Noroeste de África.

Conque, a preparar los cristales ahumados e improvisar observatorios el día 24. Y que aproveche.

### LABRADORES!

Todos los abonos minerales, por el hecho de serlos, son incompletos y usándolos constantemente esterilizan la tierra pues resuelven las substancias nutritivas que esta tiene, para hacerlas asimilables a las plantas el abono orgánico es más completo, pero sobre no ser suficiente para fertilizar todas las tierras es lo mismo para todos los cultivos por lo cual no da en todos los casos el mismo resultado. LOS SUPERFOSFATOS AL MAGANESO, con las dosis ne-

cesarias de las demás primeras materias, indicadas, para cada tierra y cultivo enriquece aunque el abono orgánico y es de efectos más eficaces que ningún otro, puesto que el bioxido de magnesio es poco soluble y no disuelve por tanto ninguna substancia del suelo enriqueciéndole por la intensa absorción del hidrógeno, oxígeno, y especialmente del inagotable hidrógeno atmosférico, siendo el UNICO que tiene esta inapreciable propiedad por cuya razón el FERTILIZANTE VITICOLA, es el más completo y eficaz para el abono de las parras, e insustituible por ningún otro conocido pues carece de substancias azoadas que tanto perjudican el color y consistencia del fruto, sustituyéndolo con el nitrógeno atmosférico.

Patentado con el número 35.896, de venta. Parque de Alfonso XIII número 12, al incompatible precio de 10 pesetas los 50 kilos, incluido envase.

#### Consulta especial de enfermedades de los ojos

A cargo del Dr. José Cordero Soroa  
médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispánica. Consultas: De 1 a 4. Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de socorro La Obrera.

#### LOS QUE VAN Y VIENEN

De Bentarique ha venido don Antonio de la Casa Orta; de Huércal Overa, don José Beltrán Ortega, don Avelino Alarcón Viudez y don Ginés Ballesta Ortuño; de Dalías, don Ber-

nardo Ruiz Góngora y don Jesús Godoy Guillén; de Berja, don José Madena Jeréz; de Rágo, don Miguel González Hernández, de Abucena don Enrique López Pastor; de Vera, don Juan Cuadrado y señora; de Ohanes, don Miguel Navarro Fernández; de Purchena, don Alfonso Manuel Cano.

#### SALIDOS

Para Berja, don José Sánchez Hernández y don José Peña López; para Instinción, don Miguel Salvador, don Enrique Bruque e hija, don Francisco Berenguer y señora; para Cuevas, don Andrés Flores; para Gérgal, don Valentín Cadenas León; para Adra, don Eloy Espejo García y familia; para Vera, don Juan Cuadrado; para Cuevas, don Antonio María Bernabé.

#### Panadería de Santo Domingo LAS CUATRO CALLES

Todos los días, las inimitables tortas de manteca calientes. Mantecados selectos de varias clases. Pan de aceite, superior.

Miguel García Algarra  
CONSULTA  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.  
Paseo del Príncipe, 3, Almería

#### Compañía Tarnmediterránea

BARCELONA



Servicios rápidos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Oran, todos los jueves. Salidas para Canarias, con escalas en Anaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca, los días 6 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas Cartagena, Alicante y Valencia todos martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Cádiz, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicios quincenales entre Almería y Genova.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos anteriores.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Genova, admitiran carga en Genova para este puerto.

Para mas informes, a sus agentes, M. de Ricardo Giménez, S. en C., Lauleva el Príncipe, 75.

### Corsés y faias

Jucana Navarro y sobrina Ingeles Escobar  
MANZANA 2  
esquina a Trajano.  
Fajas medicinales para el descenso de la matriz con aparatos para las quebraduras, desprendimiento de riñones y reducción del vientre.—ALMERIA.

Vencer o morir  
es el dilema que todo hombre tiene al venir al mundo. Si usted siente debilitamiento de ánimo, falta de apetito, cansancio físico, es que su sangre está falta de glóbulos rojos y propensa a la anemia y la tuberculosis. Usted necesita hierro y fósforo para vencer. Usted debe tomar inmediatamente el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Contiene todos los elementos necesarios para combatir las enfermedades de la sangre.

### Casa Ferrera

Martinez Campos, 17 y 18  
Fabricación de Somieres especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día.  
Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia.  
Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos.  
Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.  
PRESUPUESTOS, GRATIS

### PICORES

DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES.  
Se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL  
De venta en farmacias y droguerías

### MADRES

¿SABEIS QUE LA SALUD DE MUCHOS MILES DE NIÑOS ES DEBILITADA CONSIDERABLEMENTE, SI NO SE CUIDA A FERRESE, POR HABER SIDO CRIADOS CON UN LECHE QUE EN ALGUNOS CASOS PROVENIENE VA DE LAS TUBERCULOSAS?  
No corráis ese riesgo con vuestros hijos y criados con el mejor alimento para niños, que está garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis. Preguntad a los muchos miles de madres que criaron y crían sus hijos con GLAXO.  
Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos. Agentes exclusivos: Sebastián Teulier y C. (S. A.) AVENIDA PI Y MARGAL 12, MADRID

# A Z U F R E

## El vapor "MAR NEGRO" ha salido

### para este puerto con 22.000 quintales

NO PUDIENDO MEJORAR EL AZUFRE HEMOS MEJORADO LA MOLIENDA

### Agencia Marítima Romero Hermanos

# Información telegráfica y telefónica

## En la Presidencia

Los subsecretarios de Gobernación, Estado e Instrucción Pública desaharon en la mañana de ayer con el marqués de Magaz varios asuntos de sus respectivos departamentos.

Entre los decretos sometidos a la firma es el relativo al Ayuntamiento de Sevilla, en el cual se fijan las condiciones para que por un nuevo plazo se imponga la obra de arbitrios con arreglo a la ley del 24 de Julio de 1924.

Oro del ministerio del Trabajo, nombrando la Comisión que ha de estudiar la redacción de las normas por que se han de regir las Cooperativas.

## Comisión de dueños de Hoteles

El general Vallespinosa, recibió una Comisión del Comité directivo de la Confederación Gremial de España de dueños de Hoteles y Fondas, solicitando la ampliación de los artículos 1.783 del Código civil y 548 del Código penal con lo que se evitaría las frecuentes estafas que son víctimas.

También le interesaron la regulación de alquileres en los locales destinados a Comercio e Industrias.

Ultimamente la Comisión pidió al general Vallespinosa el indulto de los reos de Benagabón.

## Audiencias regias

El presidente del Directorio, marqués de Magaz despachó con el Soberano, este concedió audiencia, al general de División don Manuel Montero a los brigadieres, don Antonio Sánchez Pacheco y don Maximiliano de la Dehesa, y a varios jefes y oficiales.

También recibió, al agregado militar de la Embajada de Francia, comandante Vizconde de Cuveville, al general Burguete al Patriarca de Jerusalén, y al Director de Seguridad.

A medio día el general Cavalcanti estuvo en Palacio conversando con el rey.

## El rey de viaje

En el expreso de Andalucía salió el Soberano para Córdoba con el fin de asistir a una cacería en el coto Mor tilla.

## El homenaje a los Reyes

Ya están casi ultimados, los preparativos para el homenaje que se tributará a los Soberanos el día 23 del actual.

Según las noticias que se reciben de provincias, vendrán para asistir al homenaje numerosas representaciones de los Ayuntamientos y otras entidades.

De varias provincias se han solicitado trenes especiales.

De Orense y Murcia se hicieron oportunas peticiones para 500 plazas.

Con las representaciones de Orense irá un coro regional y

con las de Murcia un grupo numeroso de huérfanos.

Con la Diputación de Guipúzcoa irán los típicos migueletes.

## DE PROVINCIAS

### Para los soldados mutilados

En Linares se ha celebrado la cuetación a beneficio de los soldados mutilados, procedentes de los ejércitos de Africa.

Se instalaron numerosas mesas petitorias en distintos puntos de la ciudad y muchas señoras de la localidad, postularon por las calles recaudándose una importante suma.

### Granada.—La escuadrilla de aeroplanos

Del Aerodromo militar de os llanos de Armilla salió ayer para Marruecos la escuadrilla de aeroplanos al mando del comandante de Ingenieros don Ginés Daviles.

Iba escoltada por un hidroavión que llegó el día antes de Melilla.

### Los hechos del cura Huidobro

En Burgos, el fiscal ha calificado los hechos cometidos por el cura Huidobro, de Villacomparada por la primera egresión que realizó contra la joven Dolores en el pasado mes de junio.

En sus conclusiones solicita para el cura Huidobro la pena de diez años de prisión mayor. La causa se verá en los primeros días del próximo mes.

### Los vinos españoles

En Logroño el presidente de la Sociedad Nacional de viticultores y el gerente de las bodegas bilbaínas han telegrafiado al alcalde de Madrid, solicitando que en el banquete de alcaldes que se celebrará próximamente sea servido champán de marcas españolas, sustituyendo a las extranjeras que hubieran de figurar en el menú.

### Villanueva mejora

Se encuentra convaleciente del ataque gripal sufrido el ex presidente del Consejo señor Villanueva.

### Las firmas de ayer

De Guerra.—Concediendo el pase a la segunda reserva de brigadier señor Segura Gutiérrez. Nombrando ayudante del rey al coronel don Arturo Cebrián.

Destinando el cuerpo de Alabarderos al teniente coronel, Elizalde.

Confiriendo el mando del círculo «Cataluña» a don José Núñez. Justicia.—Rehabilitación de títulos.

### Don Alfonso de cacería

En el expreso salió el rey para Córdoba; le acompañan su ayudante y varios cazadores; se propone visitar el pantano de Guadalmellato y permanecerá tres días cazando.

## Un suicidio

En la calle del Carmen un sujeto, llamado Luis Perez, natural de Barcelona, se arrojó al paso de un autobús, que le seccionó la cabeza.

## Unión del Directorio

La reunión del Directorio, duró dos horas.

El general Vallespinosa manifestó que en Marruecos, reina tranquilidad, siendo las comunicaciones normales.

Despacháronse varios expedientes de Guerra.

## De Barcelona.—Procurador herido

En el Juzgado del Norte un alguacil agredió hiriendo al procurador de los Tribunales don Joaquín Aivareda.

## Denuncia que dará juego

Han sido denunciados por la Asociación de carniceros, el presidente y el cajero de dicha entidad por haber retenido varias cantidades destinadas a la adquisición de carnes congeladas. El asunto dará juego.

## En el Ferrol.—Fuerte temporal

Arrecia el temporal reinante, el cañonero «Marqués de la Victoria» entró en aquel puerto de arribada forzada.

## En Coruña.—Acuerdo municipal

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de la Coruña se acordó nombrar a los Reyes, alcaldes honorarios de la ciudad.

## Córdoba.—La Granja Agrícola

Llegó a Córdoba el subsecretario de Fomento, que visitó las obras de la Granja Agrícola.

Los ingenieros de la provincia le obsequiaron con un banquete.

Hoy esperará la llegada del rey para acompañarle a visitar las obras del pantano.

## Zaragoza.—Conflicto municipal

Han dimitido 31 concejales de aquel Ayuntamiento, esperando se el regreso del gobernador, para solucionar el conflicto planteado por los ediles.

## Sevilla.—El regreso de Primo de Rivera

El día 21 llegará a Sevilla el general Primo de Rivera donde permanecerá algunas horas, almorzando en casa de un pariente del conde de Villafuente.

## Los políticos cazan

La cacería organizada en la finca de Gamero Cívico, estuvo concurrencísima, asistiendo a ella los políticos Sánchez Guerra, conde de Romanones, el marqués de Viana y otras personalidades.

## El peligro de la carne de cerdo

Comunican de Villa del Rey que Esteban Bravo Orz no a poco de comer carne de cerdo se sintió gravemente enfermo y falleció horas después. Varios vecinos de la misma localidad que comieron del mismo cerdo, también corrieron grave peligro particularmente Felipe Gutiérrez, que se encuentra en estado desesperado.

## El monumento del Cerro de los Angeles

Se ha publicado la primera lista

de suscripción, para la creación del Cerro de los Angeles del monumento del Rey. La Acción Católica encabeza la suscripción con 25.000 pesetas.

## Vista de una causa

En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa que sigue traída a expensas de la Sociedad de Carruajes de plaza y dos excohechos, por el delito de cohecho.

El fiscal pidió la prisión correccional en su grado mínimo para los procesados. Uno de los concejales no asistió por encontrarse enfermo.

## Un choque

En la carretera de Colmenar chocaron un carro y un auto camión. Ambos vehículos cayeron por un terraplén resultando muerto el carretero.

## Catástrofe en el Puente de Segovia

En las últimas horas de la tarde se desarrolló una catástrofe en el Puente de Segovia. Un autobús que se dirigía a Cuatro Vientos lleno de viajeros, penetrando en el Puente con bastante velocidad y para evitar el choque con otros vehículos el chofer hizo un rápido viraje.

Falló la maniobra y el coche se precipitó contra el pte del puente cayendo al río.

Un gran gentío se aglomeró a los márgenes del río para prestar auxilio.

El motor incendiándose, ardiendo el coche, dificultando los trabajos de salvamento.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades, personal del cuerpo de bomberos y Guardia civil.

Entre los restos del coche se oían gritos de gran angustia.

Las primeras víctimas extraídas fueron conducidas a la Casa de Socorro inmediata.

Aparecen seis viajeros muertos entre ellos un guardia civil carbonizado y 25 heridos siguiendo los trabajos de salvamento.

**WOTAN NITRA**

Emilio Ferrer y Hno. S. A.  
Almería

## DE MARRUECOS

### Relevo

Ha marchado a Dar Quebdani para tomar el mando de aquella circunscripción el coronel Salcedo regresando a la plaza el coronel Micheo.

### Represión del contrabando

El viaje de inspección llegaron a Melilla los funcionarios de Hacienda, don Juan Escobar y don Pedro Rivas, encargados de organizar la represión del contrabando.

### El general Sanjurjo, en las avanzadas

El general Sanjurjo, continúa su visita a las líneas avanzadas. Ayer estuvo en Dar-Drius y Tafersit donde revisó la harca amiga que manda el comandante Valera trasladándose luego a Benteb y regresando a la plaza por Dar Quebdani.

### Tetuán.—Embozo descubierta

Los reflectores de la Alcázar de Tetuán, descubrieron grupos de enemigos, siendo batidos por las fuerzas del capitán Cano que los dispersó dejando en su poder dos muertos.

### Del extranjero

En las costas de Lisboa reina un fuerte temporal, que ha causado numerosas víctimas.

### El ciclón en Montevideo

El ciclón que se desencadenó en Montevideo ha producido mayores estragos de lo que se creyó en un principio.

Un cable carbonizó a una mu chacha española llamada Adela Saco, enloqueciendo la madre a la impresión.

## Corsés y faias

Juana Navarro y sobrina angeles Escobar

MANZANA 2

esquina a Trajano.

Fajas medicinales para el des censo de la matriz con aparatos para las quebraduras, desprendimiento de riñones y reducción del vientre.—ALMERIA.



**Amigo DÉBIL**

**ELÍXIR CALLOL**

da fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

SE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

**EL CANON**

Gran Fábrica de pan de lujo

CONDE OFALIA NUMERO 14

Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes pascuas:

PESETAS

Mantecado de Limón Superior 3'50 Kilo  
Id. riquísimo de Laujar 4'00 id.  
Id. Almendras... 4'50 id.  
Roscos de baño... 3'50 id.  
Id. Almendras... 7'00 id.  
Alfajor Superior... 5'00 id.  
Roscos de Aguardiente... 3'00 id.  
Pan de aceite extra Superior 18'00 A.  
Id. id' Azucar casero  
con almendras y huevos 25'00 id.

Todos los días hay tortas de manteca y chicharrones. Pan de aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de almendra, pan francés, catalán, viena y de agua, especialidad en pan fino para la mesa.

Si otras casas ofrecen mas barato os ruego que probéis clases antes de hacer compras.

**EL CANON**

Toda compra para los soldados de Africa tendrá un descuento del diez por ciento

SE SIRVEN ENCARGOS A LA PROVINCIA

**Vapores correos franceses**

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

VALDIVIA Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1925, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera De 10 años cumplidos un entero 407'50 pesetas incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 210

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda, clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la Española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vaporos Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes; sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Principe, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle 21 y 23.—MALAGA,

**Vapores correos españoles**

de la Compañía Trans-Oceánica de Navegación de Barcelona

**LINEA ANTILLAS**

El vapor correo CADIZ saldrá del puerto de Almería el día 23 del actual para los de Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase para dichos destinos.

Precio del pasaje en tercera incluidos los impuestos pesetas 530'00

Precio del medio pasaje en tercera incluidos todos los impuestos pesetas 272'00

Para informes, su Consignatario en este Puerto, Don Luis Cay Padilla.—Calle Ge. ona, 22.

**Maderas**

Grandes existencias en PINO ROJO, HAYA Y PINO TEA

Precios sin competencia

TERRIZA HERMANOS

**Venta a plazos**

Grandes facilidades para el pago

ENRIQUE MOTA

PRINCIPE, 3

Para más informes, su Agente GERONIMO MOTA

Rambla de Alfareros, 4

**CERVEZA**

FN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero Hermanos

ALMERIA